



CORDOBA, 01 SEP 2014

## VISTO:

- La renuncia por jubilación de la Sra Dra Nilda I. Brutti, Profesora Titular de la asignatura Anatomía y Fisiología I de la Escuela de Nutrición;

## CONSIDERANDO:

- Que la Sra Méd. Sara B. Manzur desempeña tareas docentes hasta la fecha en la asignatura antes mencionada como carga anexa;
- La necesidad de otorgarle un cargo rentado;
- El visto bueno del Sr. Secretario Técnico;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

## RESUELVE:

ARTICLO 1°: Designar interinamente a la Sra Méd. Sara Beatriz MANZUR (Leg.23918) en el cargo de Profesor Adjunto (S) en la asignatura Anatomía y Fisiología I de la Escuela de Nutrición, desde el 1-9-2014 al 31-3-2015 o antes si el mismo fuese provisto por concurso.

ARTICULO 2º: La Sra Sara B. Manzur deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Mgter ROGELIO JANEL

FACULTAD DEZIENCIAS MÉDICAS ILVERGIDAD MACIONAL DE CÓRDO

RESOLUCION Nro: RP.sm.

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA